



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA Y ECONOMÍA

Índice de Calidad del Empleo de Rep. Dom. 2024

Dirección de Análisis
Económico Sectorial
VICEMINISTERIO DE ECONOMÍA

Informe anual



Créditos

Viceministro de Economía
Alexis Cruz Rodríguez

Directora de Análisis Económico Sectorial
Evalina Gómez Paulino

Cordinadora sectorial
María Majluta Yeb

Analista sectorial I
Judith Aquino Méndez

Informe de resultados

Metodología

El índice de calidad del empleo de República Dominicana (ICE-RD) es un índice sintético que se fundamenta en seis componentes: ingreso laboral, seguridad social, beneficios sociolaborales, horas de trabajo, contrato y estabilidad laboral. Cada uno de estos elementos es estratificado de acuerdo con definiciones que representan distintos niveles de calidad.

A diferencia de la edición anterior, el ingreso laboral se construye siguiendo la metodología oficial para calcular el indicador de bienestar de la pobreza monetaria; esto es, se lleva al mes central del trimestre utilizando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) por regiones geográficas; y para la canasta de pobreza monetaria del hogar, se utiliza la cantidad de miembros de un hogar promedio para cada región.

El índice de calidad agrupa todos los componentes o dimensiones a partir de la asignación de un peso, el cual refleja su importancia relativa en la calidad del empleo dominicano. Para el cálculo, se utilizan los microdatos de la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT) levantada por el Banco Central para el periodo 2016-2024 y se calcula para la población asalariada de 15 años o más.

Para facilitar la interpretación, los resultados se clasifican en cuatro categorías según el puntaje obtenido. Estos rangos permiten identificar niveles diferenciados de calidad del empleo: se considera empleo de alta calidad aquel con un puntaje igual o superior a 75, empleo de calidad abarca puntajes entre 50 y 74.9, empleo precario entre 25 y 49.9 puntos, y empleo muy precario el que obtiene un puntaje igual o inferior a 24.9.

Tabla 1. Ponderaciones y puntajes por componente

Componente	Ponderador	Estratificación	Puntaje
Ingreso	0.35	Más de 1.5 la canasta de pobreza monetaria	100
		Entre 1.0 y 1.5 la canasta de pobreza monetaria	50
		Menor a la canasta de pobreza monetaria	0
Seguridad social	0.20	Está afiliado a seguro de salud y plan de pensiones	100
		Está afiliado a cualquiera de los dos	50
		No está afiliado a ninguno de los dos	0
Beneficios sociolaborales	0.10	Cuenta con más de 5 beneficios	100
		Cuenta con menos de 4 pero más de 1 beneficio	50
		Cuenta con 1 beneficio	25
		No cuenta con beneficios	0
Horas de trabajo	0.10	Trabaja las horas determinadas por ley o trabaja menos horas de manera voluntaria siendo estudiante	100
		Trabaja más horas pagadas o menos horas de manera voluntaria	50
		Trabaja más horas sin pago o menos horas de manera involuntaria	0
Contrato	0.15	Tiene contrato escrito/verbal e indefinido	100
		Tiene contrato escrito/verbal definido o es cuenta propia en categoría ocupacional estable*	50
		No tiene contrato escrito/verbal	0
Estabilidad laboral	0.10	Asalariados con 5 años o más en su puesto actual o independientes con más de 3 años	100
		Asalariados con más de 1 año y menos de 5 en su puesto actual	75
		Asalariados con 6-11 meses de antigüedad en su puesto actual o independientes con 1-3 años	50
		Asalariados que han estado en su puesto actual durante 3-6 meses	25
		Menos de tres meses en el empleo actual o menos de un año como independiente	0

*En el grupo de los independientes se consideran categorías ocupacionales estables las categorías 1 a 3 de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO-08): “1 directores y gerentes”, “2 profesionales científicos e intelectuales” y “3 técnicos profesionales de nivel medio”. Nota: El ingreso laboral se lleva al mes central del trimestre utilizando el IPC por regiones geográficas (octubre 2019 - septiembre 2020=100). **Fuente:** Elaboración propia.

Análisis descriptivo

En 2024, el 70.1% de los ocupados no percibía un ingreso laboral suficiente para cubrir la canasta de bienes y servicios básica del hogar utilizada para el cálculo de la pobreza monetaria. En este componente, la precariedad es mayor para las mujeres, los jóvenes de 15 a 24 años, los residentes en el Gran Santo Domingo y los ocupados sin ningún nivel de instrucción.

Los componentes seguridad social, beneficios sociolaborales y contrato laboral concentran 56.7%, 43.1% y 38.0% de los ocupados en la categoría precaria, respectivamente. En estas variables, los más rezagados son los hombres, los adultos mayores de 60 años, los habitantes de la región Sur y los ocupados sin educación formal. Estos resultados sugieren que tanto la edad avanzada como la falta de educación formal se convierten en barreras significativas para el acceso a empleos de calidad.

En lo referente a las horas de trabajo y estabilidad laboral, los peores resultados los exhiben los ocupados jóvenes, los residentes en la región Este y quienes han alcanzado un nivel de educación secundaria.

Tabla 2. Distribución de la población ocupada perceptora de ingresos según componentes y categoría precaria, 2024, en %

Componente / Categoría		Ingreso	Seguridad social	Beneficios sociolaborales	Horas de trabajo	Contrato	Estabilidad laboral
		< a la canasta de pobreza monetaria	No está afiliado	Ninguno	Trabaja más hrs sin pago o menos hrs de manera involuntaria	No tiene contrato verbal o escrito	< de 3 meses en el empleo actual o < de 1 año como independiente
Total		70.1	56.7	43.1	49.1	38.0	7.1
Sexo	Hombres	65.3	61.7	51.2	57.7	45.8	6.3
	Mujeres	76.9	49.5	31.7	37.0	26.8	8.3
Grupo de edad	15-24	86.2	54.0	35.3	54.7	24.6	16.0
	25-39	67.1	48.6	36.3	52.2	31.2	7.5
	40-59	65.7	60.3	47.5	47.1	43.8	4.4
	60 y más	73.6	73.1	59.7	39.7	56.1	3.8
Región	Este	66.6	54.8	41.7	55.1	36.7	13.0
	Gran Sto. Dgo.	71.5	52.3	38.0	50.2	32.5	7.1
	Norte o Cibao	69.8	58.6	46.3	48.8	41.1	5.8
	Sur	70.1	64.9	50.3	42.2	45.8	4.9
Nivel educativo	Ninguno	86.9	86.9	71.6	49.0	66.9	6.1
	Primario	83.5	80.6	66.2	52.9	61.2	6.7
	Secundario	75.6	59.8	45.6	55.7	39.4	8.7
	Grado	49.8	30.9	20.1	33.5	16.7	4.4
	Posgrado	10.9	22.2	2.6	26.5	2.2	1.0

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

Cuando se analiza la distribución de los componentes del ICE-RD según categoría ocupacional, se observa que los asalariados públicos exhiben mayor participación en las categorías óptimas de ingreso, seguridad social, horas de trabajo, contrato y estabilidad laboral; y en el segundo renglón óptimo de beneficios sociolaborales. En tanto que, los asalariados privados muestran el mejor resultado en el componente óptimo de beneficios sociolaborales.

Por otro lado, el servicio doméstico registró mayor concentración en las categorías precarias de ingreso y estabilidad laboral. Asimismo, los independientes exhiben los peores resultados en seguridad social, beneficios sociolaborales, horas de trabajo y contrato. No obstante, este último grupo registró el mejor resultado en estabilidad laboral.

Tabla 3. Distribución de la población ocupada perceptora de ingresos según componentes de la calidad del empleo y categoría ocupacional, 2024, en %

Componente	Categoría	Asalariado público	Asalariado privado	Servicio doméstico	Indep.
Ingreso	Más de 1.5 la canasta de pobreza monetaria	30.0	10.5	0.7	14.2
	Entre 1.0 y 1.5 la canasta de pobreza monetaria	20.8	16.2	5.4	14.7
	Menor a la canasta de pobreza monetaria	49.1	73.3	93.9	71.1
Seguridad social	Está afiliado a seguro de salud y plan de pensiones	97.3	71.9	5.8	1.2
	Está afiliado a cualquiera de los dos	0.0	0.4	0.8	0.0
	No está afiliado a ninguno de los dos	2.7	27.7	93.4	98.8
Beneficios sociolaborales	Cuenta con más de 5 beneficios	3.4	12.3	0.7	-
	Cuenta con menos de 4 pero más de 1 beneficio	95.1	71.1	67.0	8.1
	Cuenta con 1 beneficio	0.6	5.1	17.0	-
	No cuenta con beneficios	0.9	11.5	15.3	91.9
Horas de trabajo	Trabaja las horas determinadas por ley o trabaja menos horas de manera voluntaria siendo estudiante	69.4	35.7	25.5	19.8
	Trabaja más horas pagadas o menos horas de manera voluntaria	11.7	10.0	36.0	24.6
	Trabaja más horas sin pago o menos horas de manera involuntaria	18.9	54.2	38.5	55.5
Contrato	Tiene contrato escrito/verbal e indefinido	98.9	98.6	95.1	-
	Tiene contrato escrito/verbal definido o es cuenta propia en categoría ocupacional estable	1.0	1.1	1.4	8.1
	No tiene contrato escrito/verbal	0.1	0.4	3.5	91.9
Estabilidad laboral	Asalariados con 5 años o más en su puesto actual o independientes con más de 3 años	48.5	31.4	30.7	71.9
	Asalariados con más de 1 año y menos de 5 en su puesto actual	42.0	42.3	36.0	-
	Asalariados con 6-11 meses de antigüedad en su puesto actual o independientes con 1-3 años	4.5	10.5	9.2	18.4
	Asalariados que han estado en su puesto actual durante 3-6 meses	2.6	7.1	9.5	3.5
	Menos de tres meses en el empleo actual o menos de un año como independiente	2.4	8.7	14.6	6.2

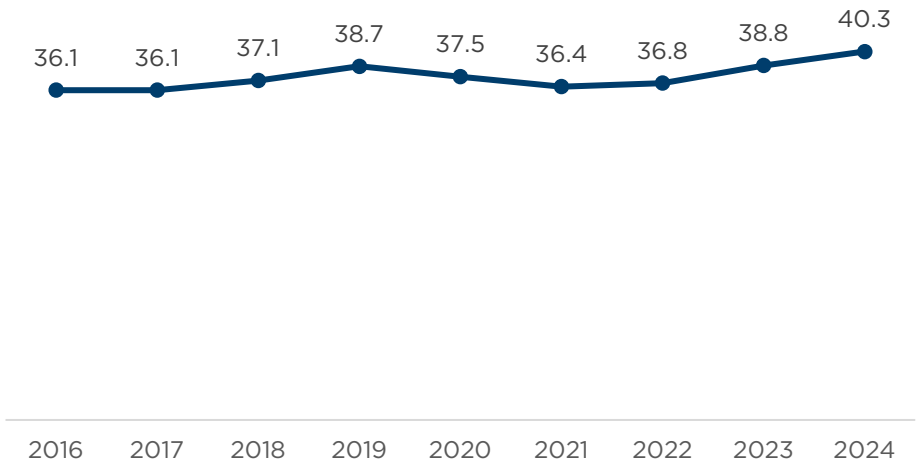
Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

En resumen, las mujeres disfrutan de mejores condiciones en los componentes seguridad social, beneficios sociolaborales, horas de trabajo y contrato laboral, sin embargo, perciben ingresos más bajos y menor estabilidad laboral que la población masculina. En términos etarios, los ocupados más jóvenes enfrentan precariedades en el ingreso percibido, las horas de trabajo y la estabilidad laboral, mientras que los adultos mayores continúan rezagados en el acceso a la seguridad social. Por categoría ocupacional, se observan carencias en el acceso a la seguridad social del servicio doméstico y los independientes. Esto sugiere que las políticas de empleo deben enfocarse en reducir las brechas de ingreso y en ampliar la cobertura de la seguridad social para los grupos vulnerables.

Resultados

Para 2024, el ICE-RD se ubicó en 40.3 puntos, lo que equivale a la clasificación de empleo precario. No obstante, alcanzó el valor más alto en todo el periodo analizado, superando en 1.5 puntos al valor registrado el año anterior.

Gráfico 1. Evolución del índice de calidad del empleo de República Dominicana, 2016-2024
(0 mínimo, 100 máximo; puntos)



Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

Al desagregar por sexo, la población femenina exhibe mejores resultados que la masculina (42.8 puntos vs 38.5 puntos). Sin embargo, ambos grupos registraron mejoras en la calidad del empleo con relación al año anterior, resultando ligeramente superior para los hombres (1.7 puntos) que para las mujeres (1.3 puntos). En consecuencia, la brecha de género a favor de las mujeres se redujo de 4.7 puntos a 4.3 puntos.

Tabla 4. Índice de calidad del empleo de República Dominicana según categorías sociodemográficas, 2016-2024, puntos

Categorías		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sexo	Hombres	34.0	33.6	35.0	36.7	35.0	34.0	34.7	36.8	38.5
	Mujeres	39.4	39.9	40.4	41.5	41.4	40.2	39.9	41.5	42.8
Grupo de edad	15-24	32.7	32.6	32.9	34.4	33.8	32.5	33.6	34.8	36.2
	25-39	38.2	38.0	39.5	41.1	39.4	38.1	38.6	41.8	43.5
	40-59	36.9	37.1	38.1	39.6	38.4	37.4	38.1	39.3	40.8
	60 y más	30.1	30.9	31.4	33.2	33.5	33.2	31.6	32.4	33.8
Región	Este	37.8	37.9	41.0	41.6	38.5	35.1	37.8	39.9	40.4
	Gran Sto. Dgo.	37.4	37.6	38.5	39.8	39.2	37.5	37.1	38.9	41.5
	Norte o Cibao	36.2	36.1	36.3	38.3	37.1	37.0	37.6	39.2	39.8
	Sur	31.1	31.2	32.4	34.4	33.8	33.7	33.6	36.6	38.2
Nivel educativo	Ninguno	22.7	20.3	21.8	23.5	22.5	23.1	22.3	22.2	23.7
	Primario	24.7	24.5	24.7	26.0	25.9	25.3	25.6	26.0	26.8
	Secundario	33.2	33.3	34.2	35.2	33.9	33.0	33.5	35.1	36.6
	Grado	54.3	54.3	55.8	57.1	56.1	53.3	53.1	56.6	57.9
	Posgrado	72.6	73.7	73.6	76.2	76.2	78.1	79.0	79.5	77.4

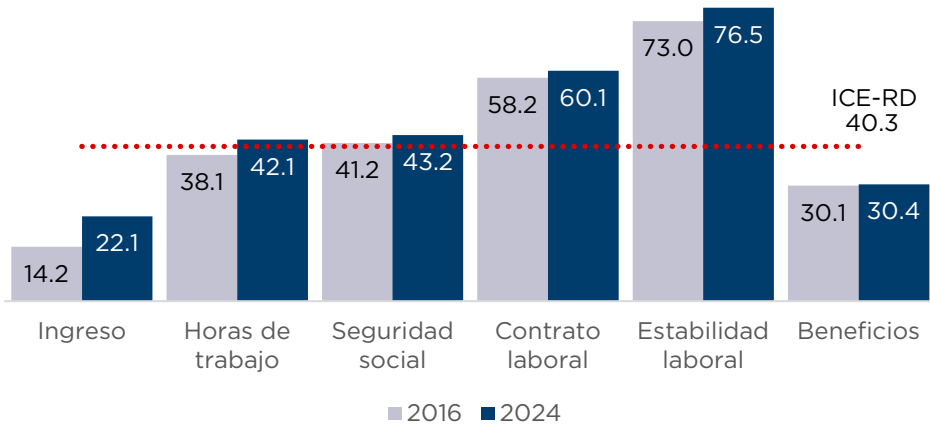
Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

En términos etarios, los ocupados con índices más bajos continúan siendo los jóvenes de 15 a 24 años y los adultos mayores de 60 años. A pesar de este resultado, se evidencia una evolución positiva en todos los grupos, principalmente en aquellos de 25 a 39 años (1.7 puntos).

En cuanto al territorio, la calidad del empleo aumentó en todas las macrorregiones, principalmente en el Gran Santo Domingo que avanzó 2.6 puntos, el cual podría estar relacionado con una mayor concentración del empleo formal. Le siguen en dinamismo la macrorregión Sur (1.6 puntos), Norte (0.6 puntos) y Este (0.5 puntos). Como resultado, entre 2023 y 2024, el Gran Santo Domingo pasó a ocupar el primer lugar entre las macrorregiones con empleos de mayor calidad, avanzando dos posiciones; mientras que el Este y el Norte se ubicaron en el segundo y tercer puesto, retrocediendo una posición en cada caso, y el Sur se mantuvo en último lugar.

Con relación a la escolaridad, se observa una relación positiva entre el nivel educativo alcanzado y la calidad del empleo. En ese sentido, durante todo el periodo analizado los ocupados con estudios superiores poseen empleos de calidad, logrando un resultado de alta calidad para aquellos con especialidad, maestría o doctorado desde 2019. Sin embargo, en 2024, se exhiben mejoras en casi todos los niveles, a excepción del nivel de posgrado. Esto confirma el rol fundamental de la educación como vía para acceder a empleos de mayor calidad, aunque la disminución en los niveles de posgrado sugiere limitaciones en la absorción de estos perfiles por el mercado laboral.

Gráfico 2. Índice de calidad del empleo de República Dominicana por componentes, 2016-2024, puntos



Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

En cuanto a los componentes del índice, para el período analizado los mejores puntajes se exhiben en estabilidad laboral y contrato, los cuales se clasifican dentro de las categorías de alta calidad y calidad, respectivamente. El resto de los componentes se encuentra en la categoría precaria, aunque muestran avances en comparación con 2016.

Cuando se analiza por categoría ocupacional, solo los asalariados públicos y privados alcanzaron una puntuación de empleo de calidad. No obstante, al comparar con 2016, todos los grupos registraron mejoras, principalmente los asalariados públicos (de 62.9 puntos a 69.5 puntos); de igual forma los asalariados privados avanzaron 3.5 puntos.

Asimismo, los independientes y el servicio doméstico registraron variaciones de 3.2 y 2.9 puntos, respectivamente, aunque se mantienen dentro de las categorías de empleo muy precario y precario.

Al desagregar por componentes, se observa que todas las categorías ocupacionales registraron mejores resultados en ingresos, horas de trabajo y contrato, en comparación con 2016. No obstante, los asalariados públicos redujeron su puntuación en estabilidad laboral, a pesar de mantener un puntaje de alta calidad en dicho componente. De manera similar, los asalariados privados y el servicio doméstico muestran retrocesos en beneficios laborales; y los independientes exhiben una leve reducción en seguridad social.

Tabla 5. Índice de calidad del empleo de República Dominicana según componente por categoría ocupacional, 2016-2024, puntos

Componente / Categoría	Asalariado público		Asalariado privado		Servicio doméstico		Independientes	
	2016	2024	2016	2024	2016	2024	2016	2024
Ingreso	24.0	40.5	11.9	18.6	0.8	3.4	14.9	21.5
Seguridad social	96.6	97.3	70.4	72.1	2.8	6.2	1.6	1.2
Beneficios sociolaborales	49.4	51.1	50.5	49.1	39.7	38.4	3.7	4.1
Horas de trabajo	67.8	75.2	35.0	40.7	38.2	43.5	31.0	32.1
Contrato	98.7	99.4	97.8	99.1	92.5	95.8	3.7	4.1
Estabilidad laboral	86.7	82.9	68.1	70.2	60.1	64.7	74.8	82.0
Total	62.9	69.5	48.3	51.8	28.5	31.4	17.0	20.2

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

En 2024, el 37.7% de los empleos eran de calidad, de los cuales 12.4 p.p. eran de alta calidad. En términos interanuales, el total de estos aumentó 1.4 p.p., impulsado, principalmente, por el empleo de alta calidad. El restante 62.3% de los empleos estaban categorizados como precarios, donde 33.1 p.p. eran muy precarios. Estos últimos registraron una reducción de 2.7 p.p. con relación al año anterior.

Tabla 6. Distribución de los ocupados por tipo de empleo, 2016-2024, en %

	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Empleo de calidad total	33.5	33.1	34.3	37.0	36.5	34.1	34.6	36.4	37.7
Empleo de alta calidad	7.2	8.2	9.1	10.3	9.1	8.2	8.3	11.0	12.4
Empleo de calidad	26.3	25.0	25.2	26.7	27.4	26.0	26.3	25.4	25.3
Empleo precario total	66.5	66.9	65.7	63.0	63.5	65.9	65.4	63.6	62.3
Empleo precario	27.9	28.0	28.1	27.7	25.4	26.4	27.1	27.8	29.2
Empleo muy precario	38.6	38.9	37.6	35.3	38.2	39.5	38.3	35.8	33.1

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

Por categoría ocupacional, el empleo de calidad es predominante en los asalariados públicos y privados. En el último año, 42.5% de los ocupados en el sector público resultó con empleo de alta calidad, para un aumento de 3.8 p.p. al comparar con 2023. Asimismo, 49.0% posee un empleo de calidad, lo que agrupa un total 91.5% de sus trabajadores en esta clasificación.

En cuanto al sector privado, el 54.5% de sus asalariados poseen empleo de calidad. Dentro de esta categoría ocupacional, el empleo de alta calidad registró un incremento de 2.4 p.p., al pasar de 13.3% en 2023 a 15.7% en 2024. En contraste, el servicio doméstico y los trabajadores independientes se concentran en empleos precarios (93.2% y 93.1%, respectivamente). No obstante, se observa una tendencia al alza en la concentración del empleo de calidad.

Tabla 7. Distribución de los ocupados por tipo de empleo y categoría ocupacional, 2016-2024, en %

		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Asalariado público	Empleo de calidad total	89.1	89.1	89.3	90.6	90.4	89.4	89.9	91.4	91.5
	Empleo de alta calidad	23.7	29.2	31.7	33.7	33.4	31.5	30.1	38.6	42.5
	Empleo de calidad	65.4	59.9	57.6	57.0	57.1	58.0	59.8	52.7	49.0
	Empleo precario total	10.9	10.9	10.7	9.4	9.6	10.6	10.1	8.6	8.5
	Empleo precario	10.2	10.1	9.7	8.3	8.9	10.0	9.8	8.4	8.2
	Empleo muy precario	0.7	0.8	1.1	1.1	0.7	0.5	0.3	0.2	0.3
Asalariado privado	Empleo de calidad total	49.3	49.9	51.0	55.2	56.0	51.8	50.9	53.2	54.5
	Empleo de alta calidad	9.2	10.1	10.9	13.3	10.2	9.3	9.4	13.3	15.7
	Empleo de calidad	40.2	39.8	40.1	42.0	45.8	42.4	41.4	39.9	38.8
	Empleo precario total	50.7	50.1	49.0	44.8	44.0	48.2	49.1	46.8	45.5
	Empleo precario	41.0	41.5	40.9	37.7	37.1	38.7	39.9	38.0	38.0
	Empleo muy precario	9.6	8.6	8.1	7.0	6.8	9.5	9.2	8.8	7.5
Servicio doméstico	Empleo de calidad total	2.4	3.3	3.8	2.9	2.1	3.7	5.4	4.5	6.8
	Empleo de alta calidad	0.0	0.1	0.2	0.2	0.1	0.0	0.5	0.5	0.9
	Empleo de calidad	2.3	3.3	3.5	2.7	2.1	3.7	4.9	4.0	5.9
	Empleo precario total	97.6	96.7	96.2	97.1	97.9	96.3	94.6	95.5	93.2
	Empleo precario	72.6	75.5	75.7	79.2	80.2	75.7	77.0	77.3	76.0
	Empleo muy precario	25.0	21.2	20.5	17.9	17.7	20.6	17.6	18.3	17.2
Independientes	Empleo de calidad total	5.0	4.7	5.0	5.9	4.3	4.3	4.7	5.8	6.9
	Empleo de alta calidad	0.9	0.9	1.0	0.8	0.7	0.4	0.9	0.8	0.6
	Empleo de calidad	4.1	3.8	4.0	5.1	3.6	3.8	3.8	5.0	6.4
	Empleo precario total	95.0	95.3	95.0	94.1	95.7	95.7	95.3	94.2	93.1
	Empleo precario	15.4	15.4	16.6	17.3	14.0	14.8	15.2	18.8	21.8
	Empleo muy precario	79.6	79.9	78.5	76.8	81.8	80.9	80.2	75.4	71.3

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

El nivel de calidad del empleo está relacionado con la condición de formalidad del sector en que se genera. Para 2024, el 73.2% del empleo en el sector formal era de calidad, de los cuales 25.5 p.p. correspondía a empleos de alta calidad. Con relación al año anterior, ese último grupo registró un aumento de 2.3 p.p.

Por el contrario, menos del 5% de los asalariados del sector informal cuenta con empleo de calidad. Sin embargo, en términos interanuales, los ocupados informales con empleo de calidad exhibieron una variación de 0.5 p.p.

En lo que respecta a la rama de actividad económica, el empleo de calidad tiene mayor participación en administración pública y defensa (88.1%), enseñanza (85.6%), electricidad y agua (82.5%) y salud y asistencia social (80.3%). En contraste, los mayores niveles de precariedad se observan en agricultura y ganadería (89.4%) y construcción (84.1%). La alta precariedad en estas actividades económicas refleja la vulnerabilidad de sectores intensivos en mano de obra, donde predomina la informalidad y la temporalidad.

Tabla 8. Distribución de los ocupados por tipo de empleo y sector, 2016-2024, en %

		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Sector formal	Empleo de calidad total	67.1	67.6	69.0	72.7	72.9	70.7	70.3	72.8	73.2
	Empleo de alta calidad	15.0	17.4	19.0	21.0	18.6	17.5	17.6	23.2	25.5
	Empleo de calidad	52.1	50.2	50.0	51.8	54.3	53.2	52.7	49.6	47.7
	Empleo precario total	32.9	32.4	31.0	27.3	27.1	29.3	29.7	27.2	26.8
	Empleo precario	28.6	28.4	27.5	24.4	24.6	25.5	26.2	24.5	24.2
	Empleo muy precario	4.2	4.0	3.6	2.8	2.5	3.8	3.5	2.7	2.6
Sector informal	Empleo de calidad total	2.7	2.5	2.5	2.9	1.9	2.2	3.0	3.7	4.1
	Empleo de alta calidad	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
	Empleo de calidad	2.7	2.5	2.5	2.9	1.9	2.1	2.9	3.6	4.1
	Empleo precario total	97.3	97.5	97.5	97.1	98.1	97.8	97.0	96.3	95.9
	Empleo precario	21.4	21.4	22.9	24.7	20.2	21.7	22.8	25.9	29.3
	Empleo muy precario	75.9	76.1	74.6	72.4	77.9	76.2	74.2	70.4	66.6

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

Con relación a 2016, se registran mejoras en la calidad del empleo en casi todas las ramas de actividad económica, a excepción de salud y asistencia social. Los mayores avances se muestran en hoteles, bares y restaurantes, otros servicios y enseñanza.

Tabla 9. Distribución de los ocupados por tipo de empleo y sector económico, 2016-2024, en %

Sector económico	2016		2024		Variación relativa (p.p.)
	Calidad	Precario	Calidad	Precario	
Hoteles, bares y restaurantes	24.7	75.3	32.0	68.0	7.4
Otros servicios	18.5	81.5	25.1	74.9	6.6
Enseñanza	79.2	20.8	85.6	14.4	6.4
Construcción	9.9	90.1	15.9	84.1	6.0
Industrias	51.3	48.7	55.2	44.8	4.0
Comercio	20.3	79.7	23.9	76.1	3.6
Transporte y comunicaciones	19.9	80.1	23.2	76.8	3.3
Intermediarios y financieras	67.0	33.0	70.3	29.7	3.3
Electricidad y agua	79.4	20.6	82.5	17.5	3.1
Administración pública y defensa	86.3	13.7	88.1	11.9	1.7
Agricultura y ganadería	10.1	89.9	10.6	89.4	0.5
Salud y asistencia social	82.7	17.3	80.3	19.7	-2.4

Fuente: Elaboración propia con microdatos de la ENCFT del BCRD.

En síntesis, se mostraron avances en la calidad del empleo en casi todos los grupos analizados. A pesar de que el ICE-RD ha mejorado de forma sostenida, aún se mantiene en niveles bajos. Esto implica que la calidad del empleo en el país sigue siendo un reto estructural, con avances, pero persisten desafíos para alcanzar un umbral que garantice condiciones dignas para la mayoría de la población ocupada.

MINISTERIO DE HACIENDA



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
HACIENDA Y ECONOMÍA

